**Conciencia fenomenológica y representacional**

Parece que tradicionalmente se ha mantenido y acrecentado una diferenciación entre dos tipos distintos de conciencia. En un primer lugar, encontraríamos la conciencia fenomenológica; en un segundo lugar, tendríamos la conciencia representacional, también llamada proposicional, o de contenido conceptual, o de acceso (según las diferentes y variadas caracterizaciones de las que ha sido objeto en los últimos años de estudio e investigación).

La conciencia fenomenológica es el estado mediante el que nosotros, seres conscientes, nos damos cuenta de modo subjetivo de nuestras propias vivencias, esto es, es indistinguible de las experiencias mismas, es el carácter marcadamente cualitativo de las propias vivencias. Según esto, estados característicos de conciencia fenomenológica serían el ver, el oler, el oír o el estar deprimido. Es esencial a la naturaleza de estos estados tener diferente contenido fenoménico, porque precisamente es la diferencia en el contenido intencional de estos estados la que nos indica en qué estado concreto nos encontramos.

En este sentido, la conciencia fenomenológica tiene a menudo contenido y es representacional, en tanto que es imagen de las cosas. Vistas así las cosas, la experiencia de oír un ruido procedente de nuestra izquierda es diferente de la experiencia de oír un sonido procedente de nuestra derecha, en tanto que (a pesar de ser representacionalmente similares, por ser ambos dos ejemplares concretos de la experiencia de oír) intencionalmente tienen un contenido distinto. Muchos autores son reacios a considerar que se tenga un acceso inmediato a la conciencia fenomenológica cuya experiencia resulte irreductible a la explicación racional o científica.

(véase texto doctora monocromática)

Por su parte, la conciencia representacional (entendida tembién como proposicional o de contenido conceptual) se encargaría de proporcionarnos un acceso a los contenidos informacionales de los estados mentales (por eso también se llama “de acceso”). En este sentido, la conciencia es esencialmente funcional, en tanto que su contenido representacional es empleado en el razonamiento y en el control racional de las acciones y del lenguaje. Así, parece que tan sólo la conciencia representacional puede tener un papel funcional y racional a lahora de dirigir nuestro comportamiento. La sensación de dolor es fenoménicamente consciente, en tanto que cualquier dolor, aunque cambie en contenido, será sobre ese tipo de experiencia. Una representación de su contenido puede desempeñar un papel valioso dentro del sistema consciente provocando unas determinadas conductas, por ejemplo. Visto de este modo, entonces, ante determinados estados concientes, pongamos por caso mi experiencia visual de observar un tomate maduro, experimento una sensación de color rojo (conciencia fenomenológica) que me aporta toda la información relevante para que sepa que está listo para ser recolectado y que puedo emplearlo, por ejemplo, en una ensalada (conciencia representacional).